

Guayaquil, Julio 15 de 2005

Señores  
DISCORS S.A.  
Ciudad.

Ref.: Informe del comisario correspondiente al período 31/12/2004

Señores accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía la ley y el reglamento por la Superintendencia de Compañías, cumplo con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía al período 31/12/2004 de DISCORS HOGAR S.A.

En lo referente a nuestra compañía en el análisis del Balance General y Cuentas de Resultado, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 2004, que están en vuestra consideración, se establecen con claridad los parámetros de los resultados económicos y financieros obtenidos durante el año, resultados que a nuestro juicio son positivos. Las ventas de la compañía fueron 597.770.21 dólares americanos y costos y gastos de 594.959.25 por lo que la utilidad del Ejercicio al 31/12/2004 fue 2.810.96 dólares americanos.

Cabe indicar que la empresa ha cumplido con las normas legales vigentes establecidas, tanto en el ámbito de PCGA, como a normas de control interno, tributarias, societarias y de calidad.

Finalmente nos permitimos recomendar a los señores accionistas mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la Empresa, para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituyen metas de quienes integramos la compañía.

De los señores accionistas.

Atentamente,

Ing. Ma. Isabel Mendoza M.  
Comisario

